



**SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RIO  
NEGRO  
RESOLUCION**

**VISTO:** el expediente Nro. CRH20-3, caratulado: "Área Gestión Humana s/Llamado a Concurso Externo Personal de Mantenimiento Iida CJ - localidad de Choele Choel" y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Resolución Nro. 142/21-Pdcia.STJ (fs. 34/36), se dispuso el Llamado a Concurso Público Externo según Ley Orgánica Nro. 5731 y Reglamento Judicial, para ingresantes en el escalafón "E", con funciones de Ayudante de Mantenimiento, equiparado salarialmente a Auxiliar de Segunda, con destino a la localidad de Choele Choel, en el ámbito de la Segunda Circunscripción Judicial.

Que mediante Resolución Nro. 654/21-Pdcia.STJ (107/108), del 22/09/2021, se aprobó el Orden de Mérito final del referido concurso.

Que por Resolución Nro 760/23-Pdta.STJ (fs. 114) se dispuso la primera prórroga del referido Orden de Mérito.

Que teniendo en cuenta que a la fecha quedan postulantes sin ingresar y, que durante la sustanciación de un nuevo concurso dicho orden perderá vigencia, resulta necesario prorrogarlo, a los fines de garantizar la dotación de personal ante eventuales vacantes en la citada localidad.

Que la presente Resolución se dicta en uso de las atribuciones delegadas por el Artículo 3, Inciso a) de la Acordada Nro. 013/15-STJ.

**Por ello:**

**LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Prorrogar a partir del 24/09/2024, por el término



de un (1) año o, hasta tanto se apruebe un nuevo Orden de Mérito, lo que antes suceda, la vigencia del Orden de Mérito aprobado mediante Resolución Nro. 654/21-Pdcia.STJ, para ingreso de empleados en el escalafón E - Mantenimiento, con destino a la localidad de Choele Choel, en el ámbito de la Segunda Circunscripción Judicial.

**Artículo 2°.-** Regístrese, comuníquese, cumplido archívese.



## Detalle del Movimiento

Movimiento Número I-01194-2024	
Descripción	EXPTE CRH20-3 PRÓRROGA ORDEN DE MÉRITO CONCURSO EXTERNO PERSONAL DE MANTENIMIENTO LOCALIDAD DE CHOELE CHOEL
Tipo de Movimiento	Resolución STJ
Protocolo	Resolución STJ N° 730/2024
Organismo	OFICINA DE SELECCIÓN EXTERNA
Firmantes	CECI, SERGIO GUSTAVO
Estado	PUBLICADO (17/09/2024 07:23:25)